



**CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.  
COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y normativa complementaria, la sociedad Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. (“CAF” o la “Sociedad”) procede a comunicar el siguiente Hecho Relevante:

Como continuación al hecho relevante de fecha 3 de julio de 2018 (número de registro 267499) relativo al proceso de adquisición de la empresa polaca Solaris Bus & Coach, y tras obtener la aprobación de la operación por parte de las autoridades de competencia en Polonia y Alemania sin obligación ni reserva alguna para las partes, en el día de ayer se ha formalizado el cierre de la operación en los términos previstos.

Asimismo, se hace público que CAF ha llegado a un acuerdo con el fondo de inversión polaco PFR – Polski Fundusz Rozwoju- para la adquisición por parte de dicho fondo de una participación minoritaria en Solaris (35%) adhiriéndose a los mismos términos y condiciones convenidas en la previa adquisición por parte de CAF. Este acuerdo se materializará en las próximas semanas, una vez se cierren los trámites administrativos necesarios y se obtenga la autorización de las entidades reguladoras correspondientes.

Con la participación del fondo de inversión polaco como accionista minoritario, CAF mantiene el arraigo polaco de Solaris, al tiempo que establece una alianza con un fuerte socio financiero para abordar el ambicioso plan de crecimiento de la compañía.

En Beasain, a 5 de septiembre de 2018.